



**COMISION INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS  
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS  
SECCIÓN MEXICANA**

## **BOLETÍN INFORMATIVO**

### **FALLECIMIENTO DEL COMISIONADO JOAQUÍN BUSTAMANTE REDONDO**

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos informa sobre el lamentable deceso del Comisionado Joaquín Bustamante Redondo acaecido el día de ayer miércoles 4 de septiembre a la edad de 91 años.

El Comisionado Bustamante nació en Nogales, Arizona el 21 de febrero de 1922, obtuvo su nacionalidad mexicana el 30 de mayo de 1942. Hijo de Joaquín Bustamante Celaya y Delfina Redondo, ambos de nacionalidad mexicana. Formó una familia con Maria de la Luz Holguín y tuvieron dos hijos Joaquín y Pablo Arturo.

El Comisionado Bustamante cursó la Ingeniería Minera en la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) graduado en 1941, la licenciatura en Ingeniería Civil en la Universidad de Leland Stanford graduado 1943 y Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) concluida 1979.

La carrera profesional del Comisionado Bustamante inició en la Secretaría de Agricultura en la Comisión Nacional de Irrigación en México, D.F. participó en los proyectos de estructuras hidráulicas. Posteriormente en junio de 1944 ingresó a la Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Estados Unidos desempeñándose por 33 años como ingeniero en distintas áreas. En 1977 fue nombrado Ingeniero Principal donde estuvo a cargo de los proyectos de estudios hidrológicos, levantamientos topográficos y cartográficos, reconocimientos geológicos, estudios geohidrológicos, anteproyectos de presas de almacenamientos y de derivación, supervisión de

construcción de presas internacionales Falcón, Anzaldúas, Retamal y de la Amistad, conservación y seguridad de presas, proyectos de encauzamientos de ríos, problemas de El Cahamizal, control de avenidas, control de calidad de aguas internacionales, entre otros. Debido a su destacada labor, en 1979 la Secretaría de Relaciones Exteriores lo nombró Comisionado mexicano de la CILA, con la encomienda de vigilar y aplicar los Tratados Internacionales con el propósito de conservar la línea divisoria internacional terrestre y fluvial, así como atender los asuntos generales de los ríos Bravo y Colorado, el control de la calidad de las aguas de los ríos internacionales, el saneamiento, las aguas subterráneas, la operación y funcionamiento de las presas internacionales de almacenamiento y de derivación, la seguridad de presas y fungir como representante de México en las negociaciones binacionales, cargo que ocupó por seis años, hasta que se retiró por jubilación con categoría de Embajador el 30 de abril de 1985.

En su trayectoria laboral dentro de la Comisión participó representando a México en seminarios y reuniones de talla nacional e internacional en temas relacionados con recursos hídricos e ingeniería, asimismo negoció y firmó 11 Actas (Núms. 259 – 270) entre las que destacan el Acta 261 intitulada “Recomendaciones para la solución de los problemas fronterizos de saneamiento” firmada el 24 de septiembre de 1979, el Acta 264 “Recomendaciones para la solución del problema fronterizo de saneamiento del Río Nuevo en Mexicali, Baja California y Caléxico, California” firmada el 26 de agosto de 1980 y el Acta 270 “Recomendaciones para la primera etapa de las obras de alejamiento y tratamiento para la solución del problema fronterizo de saneamiento en Tijuana, Baja California – San Diego, California” firmada el 30 de abril de 1985.

El Comisionado Bustamante escribió y publicó un libro sobre la Comisión en octubre de 1999, en colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Universidad Estatal de Nuevo Mexico (NMSU) y la Universidad Estatal de San Diego (SDSU).

Adicionalmente fungió como miembro de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Ciudad Juárez; del Colegio de Ingenieros Civiles de Ciudad Juárez; del Colegio de Ingenieros Civiles de México, de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles; de la Asociación Internacional de Recursos Hídricos y de la Asociación Internacional de Derecho del Agua.

Cd. Juárez, Chih., a 5 de septiembre de 2013.